	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 25

INVITACIÓN N° 087

OBJETO: SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS EN PVC Y DEMÁS MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N°.001 de Abril 22 de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de verificación de las ofertas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio No. 110-0504 del 07 de marzo de 2018; el cual está integrado por las siguientes personas:

- | | |
|---|------------------------------------|
| a. Almacenista General | WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO |
| b. Profesional Universitario del Grupo Gestión Alcantarillado | MONICA ANDREA MANRIQUE ARISTIZABAL |
| c. Asesor Jurídico Externo | NELSON PEREZ ORTIZ |

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20180495 del 12 de febrero de 2018, por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$135.000.000) M/CTE INCLUIDO IVA.

Que la entidad curso invitación pública ante el portal del SECOP www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad www.ibal.gov.co; para informar a la comunidad en general de la necesidad que tiene de dar cobertura a este requerimiento. Pliegos confeccionados por la Secretaría Jurídica a través de la profesional designada para tal fin.

Que dentro del término de presentación de observaciones al contenido del pliego de condiciones, según los plazos perentorios establecidos en el cronograma del proceso; se presentó una observación la cual fue debidamente resuelta por parte de los integrantes del comité evaluador.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibieron dos (02) ofertas; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	CONSORCIO GODOY O&D	Recibida el 17/04/2018 a las 03:53 p.m.
2	INGECOM CO SAS	Recibida el 17/04/2018 a las 03:50 p.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el jurídico, el financiero y el técnico económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISION DOCUMENTAL

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

1.- Carta de presentación: El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta al pliego; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por el Representante legal de la figura asociativa y aportarse en original.



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 2 de 25

En caso de consorcio o de unión temporal, debe aportar el documento de constitución de la figura asociativa, que cumpla con las exigencias de Ley y con los modelos anexos del pliego de condiciones.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE (F. 3-4) Presenta carta de conformación del consorcio
--------------------------------	--

***Si la propuesta es presentada a través de Consorcio o Unión Temporal**

En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas, y no las personas que lo conforman individualmente consideradas. Podrán participar consorcios y uniones temporales, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos:

a.- Deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, condiciones y porcentaje de participación de los miembros del consorcio y de la unión temporal. Las Uniones Temporales deberán además relacionar el porcentaje de ejecución de cada uno de sus integrantes; debiendo su representante legal ostentar el mayor porcentaje de participación.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE (F. 3-4)	
	FERRETERIA GODOY S.A	60%
	LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ	20%
	DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ	20%

b.- La duración del Consorcio o de la Unión Temporal, deberá extenderse, mínimo, por el lapso de duración del contrato, la liquidación del contrato y dos años más. Lo anterior sin perjuicio que, con posterioridad, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal estén llamados a responder por hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución del contrato que se celebraría como conclusión del presente proceso de selección.

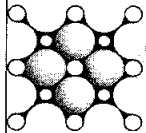
CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE (F. 3-4) Presenta carta de conformación del consorcio
--------------------------------	--

c.- Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán ceder su participación en los mismos a terceros, sin previa autorización escrita de la entidad contratante. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integren el Consorcio o Unión Temporal.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE (F. 3-4) Presenta carta de conformación del consorcio
--------------------------------	--

d.- Acreditar que el objeto social de cada una de las personas consorciadas o unidas temporalmente está relacionado expresamente con la actividad indicada en el pliego de condiciones tratándose de personas jurídicas la experiencia acreditada deberá ser en SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y/O ARTÍCULOS DE FERRETERIA. No se admiten objetos sociales genéricos.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y NO CUMPLE
--------------------------------	-----------------------------



IBAL
S.I.G

**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 3 de 25

	(F. 3-4) Dos de los integrantes del consorcio NO APORTAN documento para verificar que cumplen con el objeto social, el cual debe estar relacionado expresamente con la actividad indicada en el pliego de condiciones
--	---

e.- En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (consorcio o unión temporal), se presumirá y se asumirá la intención de concurrir al proceso de selección en consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE (F. 3-4) Presenta carta de conformación del consorcio
--------------------------------	---

ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y NO CUMPLE (F. 3-4)
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F. DEL 1 AL 3)

2.- Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas y/o Registro mercantil personas naturales: El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

a. Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato.

CONSORCIO GODOY O&D	NO CUMPLE	
	FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA (F. DEL 5 AL 15)
	LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ	NO PRESENTA
	DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ	NO PRESENTA
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE (F.5) Termino de duración indefinido	

b. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 25

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE Representante legal designado a través de documento consorcial (F.3-4)
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE (F.6) No tiene limitaciones para contratar


c. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	NO PRESENTA Y NO CUMPLE Dos de los integrantes del consorcio NO APORTAN documento para verificar que cumplen con el objeto social, el cual debe estar relacionado expresamente con la actividad indicada en el pliego de condiciones
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE (F. 4) Acredita como código de actividad principal 4663-4752

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	NO CUMPLE	
	FERRETERIA GODOY S.A	PRESENTA (F. DEL 5 AL 15) Aporta certificado de EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL del 2018/04/05 de la Cámara de Comercio de Ibagué. Nit:890.700.040-8 Persona Jurídica FERRETERIA GODOY SA Representante Legal : LUZ ANGELA GODOY OSPINA C.C.38.259.479 No tiene limitaciones para contratar. El objeto social coincide con las siguientes actividades 4663-4752
	LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ	NO PRESENTA
	DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ	NO PRESENTA
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F. DEL 4 AL 8) Aporta certificado de EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL del 2018/04/10 de la Cámara de Comercio de Ibagué. Nit:900.351.740-2 Persona Jurídica INGECOM CO SAS Representante Legal : ESMERALDA GONZALEZ VARGAS	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 5 de 25

	C.C.52.237.215 No tiene limitaciones para contratar. El objeto social coincide con las siguientes actividades 4663-4752
--	---

3.- Establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué: El interesado deberá acreditar que cuenta con establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué; en la medida que las necesidades de la convocante requieren que en cualquier hora laboral y/o día laboral, se le solicite al contratista la entrega de elementos relacionados en el cuadro de necesidades y en el contrato, so pena de ser rechazada su propuesta, este ítem se comprobaba en la cámara de comercio (representación legal y / o registro mercantil del oferente).

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE (F. 16 Y 17) Aporta documento escrito manifestando que cuenta con establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE (F. 4 Y 9) Se verifica en la cámara de comercio que cuenta con el establecimiento comercial en la CR 1 N.17-51 BRR/LA ESTANCIA de Ibagué Aporta certificación escrita

4.- Poder. En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	No aplica
INGECOM CO SAS	No aplica

5.- Cédula de ciudadanía: Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, o del representante legal del consorcio y/o unión temporal.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. 18) LUZ ANGELA GODOY OSPINA Cédula ciudadanía No. 38.259.479
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F. 10) ESMERALDA GONZALEZ VARGAS Cédula ciudadanía No. 52.237.215



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 6 de 25

6.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA - CUMPLE (F. DEL 24 AL 36) FERRETERIA GODOY SA: Aporta planilla con número 8478452614 correspondiente al mes de abril de 2018 LUIS RICARDO ORTIGOZA: Aporta planilla con número 8478251293 correspondiente al mes de abril de 2018 DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: Aporta planilla con número 8477825411 correspondiente al mes de abril de 2018
INGECOM CO SAS	PRESENTA - CUMPLE (F. 11 AL 16) Aporta copia de la planilla con número 8478329138 correspondiente al mes de abril de 2018 Aporta certificación suscrita por contadora pública LORENA POLA YAIMA HERNANDEZ TP. 183877-T (Dctos del contador)

7. Clasificación RUT: Se debe allegar una copia del registro único Tributario, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario).

La excepción a esta exigencia se hará con las figuras asociativas de consorcios o uniones temporales, a quienes la DIAN les asigna el NIT, solamente en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato.

Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de los siguientes códigos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en establecimientos especializados.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO

n-



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 7 de 25

PASA.

<p align="center">CONSORCIO GODOY O&D</p>	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE (F. DEL 37 AL 46)</p> <p>Aportan RUT de cada integrante del consorcio así:</p> <p>FERRETERIA GODOY SA: Número de formulario No. 14410976877 - Pertenece al régimen común. - Acredita clasificación 4663-4752 ✓</p> <p>LUIS RICARDO ORTIGOZA: Número de formulario No. 14463314485 - Pertenece al régimen común. No Acredita los códigos de actividad solicitados</p> <p>DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: Número de formulario No. 14464445686 - Pertenece al régimen común. No Acredita los códigos de actividad solicitados</p>
<p align="center">INGECOM CO SAS</p>	<p align="center">PRESENTA CUMPLE (F. DEL 17 AL 21)</p> <p>Número de formulario No. 14454802129 Pertenece al régimen común. Acredita clasificación 4663-4752</p>

8.- Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación:
Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente. Y en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

<p align="center">CONSORCIO GODOY O&D</p>	<p align="center">PRESENTA CUMPLE (F. 47 al 50)</p> <p>FERRETERIA GODOY SA: Aporta certificado ordinario No.108501681 - 108501748 DEL 17/04/2018</p> <p>LUIS RICARDO ORTIGOZA: Aporta certificado ordinario No.108474439 DEL 16/04/2018</p> <p>DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: Aporta certificado ordinario No.108474522 DEL 16/04/2018</p> <p align="center">No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
<p align="center">INGECOM CO SAS</p>	<p align="center">PRESENTA CUMPLE (F. 22-23)</p> <p>Aporta certificado ordinario No.108490097 – 108490020 DEL 16/04/2018</p> <p align="center">No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 8 de 25

9.- Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional: Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, cuando se trate de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. del 51 al 54) FERRETERIA GODOY SA: Aporta consulta en línea del 17/04/2018 LUIS RICARDO ORTIGOZA: Aporta consulta en línea del 16/04/2018 DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: Aporta consulta en línea del 16/04/2018 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
	PRESENTA CUMPLE (F. 24) Aporta consulta en línea del 16/04/2018 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
INGECOM CO SAS	

10.- Comprobante de Paz y Salvo, Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República: El proponente y cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso, deberá anexar el certificado expedido por la Contraloría General de la República donde conste que no aparece reportado en el boletín de responsables fiscales. En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información aporta, según lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. CUMPLE –NO CUMPLE.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. del 55 al 58) FERRETERIA GODOY SA: certificado con código de verificación Nos. 180417082349-180417082300 del 17/04/2018 LUIS RICARDO ORTIGOZA: certificado con código de verificación Nos. 180416144720 del 16/04/2018 DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: certificado con código de verificación Nos. 180416144731 del 16/04/2018

n.



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 9 de 25

	No está reportado como responsable fiscal.
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F. 20-21) Aporta certificado con código de verificación Nos. 180307073417- 180307073334 del 07/03/2018 No está reportado como responsable fiscal

11. Registro Único de proponentes: Las personas naturales o jurídicas, la unión temporal o consorcio deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con RUP renovado a corte 31 de diciembre de 2016 (Decreto 4881 de 2008 y artículos 8 y s.s. del Decreto 1510 de 2013); deberá aportarse en original y con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta.

Los PROPONENTES ya sean Persona Natural o Jurídica y al menos uno de los integrantes de los Consorcios y/o Uniones Temporales deberán acreditar la inscripción de al menos tres (3) de las clasificaciones que se enuncian a continuación:

401417 MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

** Este documento será el respaldo de la verificación de exigencias habilitantes del proceso relacionadas con la experiencia del proponente y con el cumplimiento de índices financieros.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. del 59 AL 154) FERRETERIA GODOY SA: fecha de expedición 2018/03/07 LUIS RICARDO ORTIGOZA: fecha de expedición 2018/04/06 DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: fecha de expedición 2018/04/06 Todos los integrantes del consorcio acreditan la clasificación en el código requerido 401417
INGECOM CO SAS	PRESENTA - CUMPLE (F. del 29 AL 98) Fecha de expedición 17/04/2018 Acredita la clasificación en el código requerido 401417

12.- Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica: Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 10 de 25

Función Pública para personas Jurídicas o naturales según el caso. En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. del 164 AL 173) Todos los integrantes del consorcio aportan el documento
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F. 99)

13.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad: El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado y en caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

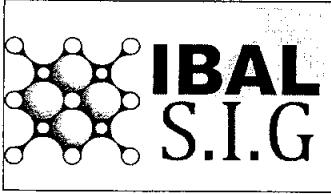
SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. del 155 al 157) Todos los integrantes del consorcio aportan el documento
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F. 103)

14.- Póliza de seriedad de la oferta. La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta. Deberá aportarse el amparo original y el original del pago de la prima. La vigencia de la póliza de seriedad de la oferta deberá ser por un término de **TRES (3) MESES.**

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA - NO PASA.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. del 158 al 161) Cía. Aseguradora: CONFIANZA Póliza No. 17 GU047130
---------------------	---

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 11 de 25

	Vigencia Póliza: Del 17/04/2018 al 10/08/2018 Valor Asegurado: \$13.500.000 Aporta recibo de caja original 1800009730 de 16/04/2018
INGECOM CO SAS	<p style="text-align: center;">PRESENTA CUMPLE (F. DEL 162 AL 107)</p> Cía. Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Póliza No. 25-45-101028057 Vigencia Póliza: Del 17/04/2018 al 26/07/2018 Valor Asegurado: \$25.000.000 Aporta recibo de caja original 250153337 de 16/04/2018

15.- Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP. El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad. En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA

	PRESENTA - NO CUMPLE (F. 162)
CONSORCIO GODOY O&D	FERRETERIA GODOY SA: Aporta correo electrónico estado confirmado LUIS RICARDO ORTIGOZA: no aporta DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: no aporta
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F. 108)
	Aporta Registro No. 194 del 04/04/2016 - APROBADO

16.- Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona Jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 12 de 25

suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

En caso de figuras asociativas, el de cada uno de sus integrantes.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. del 187 al 189) Todos los integrantes del consorcio aportan el documento
INGECOM CO SAS	PRESENTA CUMPLE (F.109) Aporta certificación de cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para persona natural – suscrita por el oferente

17.- PROPUESTA ECONÓMICA - TECNICA.

El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo 2 propuesta técnica y económica, que son la base de la selección de la mejor oferta.

ES FACTOR PONDERABLE EN EL PROCESO, POR ENDE NO SUBSANABLE.

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA CUMPLE (F. DEL 174 AL 178) Aporta propuesta en valores unitarios (\$19.734.361)
INGECOM CO SAS	(F. DEL 103 L 108) Aporta propuesta en valores unitarios (\$25.506.453)

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA:

Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

- A. El proponente **CONSORCIO GODOY O&D**: No acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita de forma condicionada y se avala con condición para pasar a la fase de verificación técnica y ponderación económica. Se requerirá al oferente para que subsane los documentos.
- B. El proponente **INGECOM CO SAS**: Acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se encuentra habilitado y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación técnica y ponderación económica.

11.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 13 de 25

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	CONSORCIO GODOY O&D	ADMITIDA / CON CONDICION
2	INGECOM CO SAS	ADMITIDA

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROPONENTE.

a.- Certificados de calidad de los materiales, aportando certificación escrita sobre la calidad de todos los productos, el oferente deberá presentar certificación de calidad de la marca de la tubería y accesorios en PVC que va a suministrar (certificación escrita)

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 190 AL 194 Aporta certificados de ICONTEC de la TUBERIA PVC (Vencidos)
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 115 Aporta certificados de ICONTEC de la TUBERIA PVC

b.- El oferente deberá presentar certificación escrita sobre la garantía de los materiales, en la cual se compromete a hacer reposición de cualquiera de los elementos relacionados en caso de presentarse mala calidad del producto, y se compromete a cambiarlo por uno totalmente nuevo dentro de las 24 horas después de haberse hecho la solicitud por parte del supervisor

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 195-196 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 113 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente

c.- Los equipos suministrados, contarán con una garantía de buena calidad y buen funcionamiento, de UN (1) AÑO contados a partir de la fecha de recibo de los equipos por parte de la entidad

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 195-196 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 113 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente

d.- Cuando los equipos tengan algún desperfecto que no fue ocasionado por el comprador, la garantía deberá cubrir los gastos de reparación o asegurar al comprador el cambio por otro producto similar y de las mismas condiciones y especificaciones técnicas al comprado, so pena de utilizar los



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 14 de 25

mecanismos legales (pólizas) establecidas para ello. **(Presentar certificación escrita de dicha garantía.)**

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 195-196 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 113 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente

d.- Durante el tiempo de garantía, los equipos que resulten defectuosos deberán ser reemplazados por nuevos y libres de imperfecciones, sin costo alguno para la entidad, en un término no superior a 72 horas. **(Certificar por escrito)**

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 195-196 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 113 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente

e.- El contratista responderá a cualquier requerimiento de garantía en un término no superior a 24 horas contadas a partir de la notificación del supervisor del contrato. **(Certificar por escrito)**

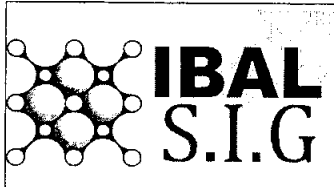
CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 195-196 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 113 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente

f.- El contratista deberá garantizar que la referencia de los equipos ofertados no se encuentra descontinuada o fuera de producción. **(Certificar por escrito)**

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 195-196 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 113 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente

g.- El oferente deberá certificar por escrito que en Colombia existen los representantes de la marca de los equipos ofertados y que estos representantes están en la capacidad de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que la empresa requiera y/o que el mismo oferente tenga esta capacidad técnica de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos **(certificar por escrito)**

CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 195-196 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente
INGECOM CO SAS	PRESENTA Y CUMPLE



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 15 de 25

FOLIO 113 Aporta certificación escrita suscrita por la Oferente	
h.- El oferente deberá aportar fichas técnicas de los equipos cotizados, las cuales deben corresponder a los equipos ofertados en la propuesta económica.	
CONSORCIO GODOY O&D	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 180 AL 186
INGECOM CO SAS	NO PRESENTA
** EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS Y DE LA FORMA COMO SE EXIGEN PARA SU PRESENTACIÓN CATALOGA AL PROPONENTE COMO NO ADMISIBLE PARA SER EVALUADO. PASA – NO PASA	

OBSERVACIONES REVISION TECNICA:

Se concluye producto de la revisión Técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

- A. El proponente **CONSORCIO GODOY O&D**: Acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se encuentra habilitado y se avala sin condición para pasar a la fase de ponderación económica.
- B. El proponente **INGECOM CO SAS**: No Acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se habilita y se avala con condición para pasar a la fase de ponderación económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO TECNICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido técnico
1	CONSORCIO GODOY O&D	ADMITIDA
2	INGECOM CO SAS	ADMITIDA / CON CONDICION

III. VERIFICACION ASPECTO FINANCIERO DE LA PROPUESTA

Atendiendo lo previsto en el pliego de condiciones, del proceso en curso, se procede a verificar el cumplimiento de las exigencias financieras del proponente así:

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de comercio. Este aspecto ADMITE O RECHAZA la propuesta.

PROPONENTE CONSORCIO GODOY O&D

	FERRETERIA GODOY SA	LUIS RICARDO ORTIGOZA	DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ
Activo Corriente	11,340,595,139.00	4,334,494,763.00	504,862,355.00
Activo Total	21,255,351,950.00	7,630,608,857.00	607,737,628.00
Pasivo Corriente	11,176,776,736.00	321,898,361.00	47,378,228.00
Pasivo Total	11,919,335,039.00	3,936,242,763.00	91,051,643.00
Patrimonio	9,336,016,911.00	3,694,366,094.00	516,685,985.00
PARTICIPACION	60%	20%	20%



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 16 de 25

	LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	ENDEUDAMIENTO
	1.5	100% del Ppto Oficial 135,000,000	50%
	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	(Activo Corriente - Pasivo corriente)	(Pasivo Total / Activo Total)
FERRETERIA GODOY SA	1.01	163,818,403.00	56.08
LUIS RICARDO ORTIGOZA	13.47	4,012,596,402.00	51.58
DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ	10.66	457,484,127.00	14.98
TOTAL CONSORCIO	1.40	4,633,898,932.00	54.07
	Mayor o igual a 1.5	Mayor o igual 100% Ppto	Menor o igual al 50%

RESULTADO INDICADORES DE ACUERDO AL % DE PARTICIPACION


	FERRETERIA GODOY SA	LUIS RICARDO ORTIGOZA	DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ	SUMATORIA
PARTICIPACION	60%	20%	20%	
I.L	0.61	2.69	2.13	5.43
I.E.	33.65	10.32	3.00	46.96
C.T	98,291,041.80	802,519,280.40	91,496,825.40	992,307,147.60
	CUMPLE			

	FERRETERIA GODOY SA	LUIS RICARDO ORTIGOZA	DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ	SUMATORIA
Rentabilidad del Patrimonio = o superior a 0,00	-0.13	0.14	0.22	0.23
Rentabilidad del Activo = o superior a 0,00	-0.05	0.07	0.19	0.21
	CUMPLE			

PROPONENTE INGECOM CO SAS

PPTO OFICIAL	135,000,000	IND. LIQUIDEZ	1.5
Capital Trabajo	100%		
CT PROCESO	135,000,000	IND. ENDEUD	50 %

Indicador	Requisito Financiero de Participación	BC E	Calculo	INGECOM CO SAS	OBSERVACION
Capital de Trabajo (CT)	= o superior al 80% del presupuesto oficial (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	AC	207,623,390	202,921,843	CUMPLE
		PC	4,701,547		
Liquidez	= o superior a 1.5 (Activo Corriente / Pasivo corriente)	AC	207,623,390	44.16	CUMPLE
		PC	4,701,547		

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 17 de 25

Endeudamiento	= o menor al 50% (Total Pasivo / Total Activo) x 100	TA TP	212,634,774 73,616,041	34.62	CUMPLE
Indicador					
Rentabilidad del Patrimonio		= o superior a 0,00		0.12	CUMPLE
Rentabilidad del Activo		= o superior a 0,00		0.07	CUMPLE

Nota 1: En caso de Consorcio o Unión Temporal los indicadores de capital de trabajo liquidez y endeudamiento, se calcularán según el porcentaje de participación de cada integrante. Ninguno de los integrantes podrá presentar capital de trabajo negativo, so pena de ser descalificada financieramente la oferta.

Nota 2: En caso de Consorcio o Unión Temporal los indicadores de rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo se calcularán según la sumatoria de cada uno de los indicadores y no por el porcentaje de participación de cada integrante.

El comité evaluador para este aspecto verificará el aporte de los documentos aquí solicitados, la omisión de alguno, así como el no cumplimiento de las exigencias establecidas en los Pliegos, conllevará a incurrir en causal de rechazo. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, hecho que quedará de manifiesto en la sustentación del acta de evaluación

OBSERVACIONES REVISION ANALISIS FINANCIERO: Se concluye que producto de la revisión Financiera de la oferta recibida, lo siguiente:

- 1. CONSORCIO GODOY O&D:** Cumple con el 100% de las exigencias financieras del proceso. Por lo que de acuerdo a los establecido en el pliego de condiciones la propuesta se ADMITE y se avala para pasar a la fase de verificación de Experiencia y ponderación económica
- 2. INGECOM CO SAS:** Cumple con el 100% de las exigencias financieras del proceso. Por lo que de acuerdo a los establecido en el pliego de condiciones la propuesta se ADMITE y se avala para pasar a la fase de verificación de Experiencia y ponderación económica

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Financiero
1	CONSORCIO GODOY O&D	ADMITIDA
2	INGECOM CO SAS	ADMITIDA

IV. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

El interesado en postular su oferta deberá acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato máximo los que considere el oferente aportar, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea VENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA suscrito con entidades públicas o privadas

Nota 1. Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 18 de 25

- cuando se trate de contratación por mínima cuantía se deberá aportar copia de la aceptación de la oferta
- copia del acta de liquidación o final.

Si se trata de experiencia en el sector privado deberá aportar:

- copia de la certificación donde se establezca el objeto o actividades relacionadas, su cuantía
- y copia de la factura de venta.

ES CONDICIÓN HABILITADORA EN EL PROCESO.

Nota 2: Los contratos que aporte el oferente de cualquier naturaleza, como soporte de la Experiencia General, deberán estar inscritos en el Registro único de Proponentes de la cámara de comercio; y el proponente deberá indicar expresamente el número consecutivo con el que se identifican en el RUP.

En caso de consorcios y uniones temporales cada uno de los miembros deberá aportar el RUP en el que se evidenciará la inscripción de los contratos que aporte para acreditar la experiencia.

Nota 3: Cuando se trate de consorcios o uniones temporales la experiencia general será la suma de la experiencia de cada uno de sus miembros. En todo caso, si la experiencia es acreditada en su totalidad por uno los integrantes del consorcio o unión temporal, éste integrante deberá tener una participación igual o mayor al 60% en el consorcio o unión temporal.

Nota 4. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará incurrir en causal de rechazo de la oferta.

Para la acreditación de la experiencia deberá diligenciar el Anexo 3.

Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de finalización del contrato

$$VE = VFC \cdot SMML$$

VE= Valor de la experiencia

VFC= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2018)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 19 de 25

<p align="center">CONSORCIO GODOY O&D</p>	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 132 AL 149</p> <p align="center">Aporta diligenciado el anexo 3 (folio 197)</p> <p>Experiencia: Entidad Publica Aporta Carta de Aceptación de oferta del 23/12/2014 Contratante: ALCALDIA DE IBAGUE Objeto: ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA INSTALACION EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE IBAGUE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DIAGNOSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE IBAGUE Valor: \$38.902.392 Aporta Acta final: de fecha 30/04/2015 CUMPLE</p> <p>Experiencia: Entidad Privada Aporta certificación del 05/09/20176 Contratante: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL TOLIMA Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA 560 BNEFICIADEROS ECOLOGICOS TIPO Be4 EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS CAFETERAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Valor: \$673.078.493 Adición: \$157.452.175 Aporta Facturas: 123476-124475-126757-126180-126252-125350-124306-124434 (corresponde a otro proveedor) – 124554-124619. CUMPLE</p>												
<p align="center">INGECOM CO SAS</p>	<p align="center">PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 132 AL 149</p> <p align="center">Aporta diligenciado el anexo 3 (folio 132-133)</p> <p>Experiencia: Entidad Publica Aporta certificación del 23/03/2017 Contratante: DAGUAS S.A. ESP OFICIAL Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION AL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO Valor: \$53.922.250.50 Aporta Facturas:</p> <table border="1" data-bbox="581 1675 1446 1833"> <thead> <tr> <th>FRA</th> <th>VALOR</th> <th>CONTRATISTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">937</td> <td align="right">8.436.376.00</td> <td>DAGUAS SA ESP OFICIAL</td> </tr> <tr> <td align="center">1121</td> <td align="right">1,232,845.00</td> <td>DAGUAS SA ESP OFICIAL</td> </tr> <tr> <td align="center">total</td> <td align="right">9,669,221.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>NO CUMPLE: no presenta la documentación como se solicita en el</p>	FRA	VALOR	CONTRATISTA	937	8.436.376.00	DAGUAS SA ESP OFICIAL	1121	1,232,845.00	DAGUAS SA ESP OFICIAL	total	9,669,221.00	
FRA	VALOR	CONTRATISTA											
937	8.436.376.00	DAGUAS SA ESP OFICIAL											
1121	1,232,845.00	DAGUAS SA ESP OFICIAL											
total	9,669,221.00												



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 20 de 25

pliego.

Experiencia: Entidad Privada

Aporta Certificación del 24/03/2017

Contratante: CONSORCIO AGUAS ROVIRA 2015

Objeto: Ventas de materiales para construcción durante el año 2016

Valor: \$305.207.937

Aporta facturas

FRA	VALOR	CONTRATISTA
1331	142,769,205.00	CONSORCIO AGUAS ROVIRA 2015
1390	41.262.061.00	CONSORCIO AGUAS ROVIRA 2015
1392	43.742.911,00	CONSORCIO AGUAS ROVIRA 2015
1409	76.663.190.00	CONSORCIO AGUAS ROVIRA 2015
total	304.483.367.00	

CUMPLE

Experiencia: Entidad Privada

Aporta Certificación del 24/03/2017

Contratante: EMPRESA DE SERVICIOS URBANOS SAS – URBES SAS ESP

Objeto: Suministro de materiales para la construcción

Valor: \$139.236.406

Aporta facturas

FRA	VALOR	CONTRATISTA
1337	18,909,160.00	URBES SAS ESP
1360	2,386,661.00	URBES SAS ESP
1420	5.306.125.00	URBES SAS ESP
TOTAL	26,601,946.00	


CUMPLE

OBSERVACIONES REVISION EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

Del anterior estudio y análisis documental de las propuestas se concluye que producto de la revisión de los documentos para acreditar **EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA** de las ofertas recibidas, lo siguiente:

- A. El proponente **CONSORCIO GODOY O&D.**: Acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se encuentra habilitada y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación económica.
- B. El proponente **INGECOM CO SAS.**: Acredita el 100% de las exigencias documentales solicitadas para el presente proceso, por lo tanto se encuentra habilitada y se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación económica.

n.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 21 de 25

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

Prop.	Proponente	Documentos de Experiencia
1	CONSORCIO GODOY O&D	ADMITIDA
2	INGECOM CO SAS.	ADMITIDA

V.VERIFICACION DE PROPUESTA TECNICA Y PONDERACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico y financiero el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa admitida:

ITEM	DESCRIPCIÓN	INGECOM CO SAS	OBSERVA	CONSORCIO GODOY O&D	OBSERVA	PROMEDIO
		VALOR UNITARIO		VALOR UNITARIO		
1	BUJE ANTIARIO SOLDADO 6X4	\$ 14,790	CUMPLE	13,212	CUMPLE	17,400
2	CODO SANITARIO 45 GRADOS 4 CXC	\$ 5,903	CUMPLE	5,273	CUMPLE	6,945
3	CODO SANITARIO 45 GRADOS 6 CXC	\$ 21,662	CUMPLE	19,352	CUMPLE	25,485
4	CODO SANITARIO 90 GRADOS 4 CXC	\$ 5,247	CUMPLE	4,687	CUMPLE	6,173
5	CODO SANITARIO 90 GRADOS 6 CXC	\$ 44,817	CUMPLE	40,038	CUMPLE	52,726
6	KIT SILLA T NOVAFORT DE 8X6 (200x160)	\$ 65,487	CUMPLE	54,278	CUMPLE	65,487
7	KIT SILLA YEE PVC ALCANT 10X6 (250x160)	\$ 74,032	CUMPLE	61,361	CUMPLE	74,032
8	KIT SILLA YEE PVC ALCANT 12X6 (315x160)	\$ 111,315	CUMPLE	92,263	CUMPLE	111,317
9	KIT SILLA YEE PVC ALCANT 8X6 (200x160)	\$ 65,487	CUMPLE	54,278	CUMPLE	65,487
10	LLAVE DE PASO RAPIDO EN PVC DE 2 "	\$ 25,204	CUMPLE	19,139	CUMPLE	25,204
11	TEE SANITARIA PVC 4"	\$ 8,175	CUMPLE	6,208	CUMPLE	8,175
12	TEE SANITARIA PVC 6"	\$ 74,920	CUMPLE	56,893	CUMPLE	74,921
13	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 10" X 6MTS	\$ 176,512	CUMPLE	154,644	CUMPLE	196,124
14	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 12" X 6MTS	\$ 260,980	CUMPLE	228,647	CUMPLE	289,977
15	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 14" X 6MTS	\$ 373,960	CUMPLE	327,629	CUMPLE	415,511
16	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 16" X 6MTS	\$ 457,393	CUMPLE	414,869	CUMPLE	508,215
17	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 18" X 6 MTS	\$ 590,723	CUMPLE	556,815	CUMPLE	656,359
18	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 20" X 6MTS	\$ 770,129	CUMPLE	725,923	CUMPLE	855,699
19	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 24" X 6.5 MTS	\$ 1,086,015	CUMPLE	985,047	CUMPLE	1,206,683
20	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 6" X 6 MTS	\$ 88,492	CUMPLE	77,529	CUMPLE	98,324



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 22 de 25

21	TUBO ALCANTARILLADO CORRUGADO DE 8" X 6MTS	\$ 120,852	CUMPLE	105,880	CUMPLE	134,280
22	TUBO SANITARIO 4" X6 MTS	\$ 61,025	CUMPLE	54,518	CUMPLE	71,794
23	TUBO SANITARIO 6" X6 MTS	\$ 129,224	CUMPLE	115,451	CUMPLE	152,028
24	UNION NOVAFORT 160 MM 6"	\$ 11,744	CUMPLE	11,584	CUMPLE	13,816
25	UNION NOVAFORT 200 MM 8"	\$ 19,712	CUMPLE	19,445	CUMPLE	23,190
26	UNION SANITARIA PVC DE 4	\$ 3,057	CUMPLE	2,731	CUMPLE	3,596
27	UNION SANITARIA PVC DE 6	\$ 13,400	CUMPLE	11,971	CUMPLE	15,765
28	SIKAFLEX NEGRO KILO	\$ 27,870	CUMPLE	17,100	CUMPLE	29,337
29	CARRETILLA CONSTRUCTORA RUEDA ANTIPINCHAZO	\$ 145,598	CUMPLE	84,706	CUMPLE	153,261
30	BARRAS 18 LIBRAS	\$ 56,794	CUMPLE	45,854	CUMPLE	59,783
31	PALA PUNTA REDONDA P/R4	\$ 13,466	CUMPLE	10,675	CUMPLE	14,175
32	CABO PARA PALA O PALIN	\$ 3,925	CUMPLE	3,176	CUMPLE	4,132
33	PALUSTRE 08 M/PLASTICO	\$ 6,798	CUMPLE	5,133	CUMPLE	7,156
34	BALDE PLASTICO PARA CONSTRUCCION NEGRO	\$ 2,954	CUMPLE	1,941	CUMPLE	3,109
35	MARTILLO MACHO CON CABO MACETA	\$ 19,051	CUMPLE	15,345	CUMPLE	20,054
36	MACETA CON CABO	\$ 76,668	CUMPLE	63,186	CUMPLE	80,703
37	CINCEL PLANO 3/4X10	\$ 22,327	CUMPLE	15,570	CUMPLE	23,502
38	CINCEL PUNTA 3/4X12	\$ 21,943	CUMPLE	19,478	CUMPLE	23,098
39	CORDON EN POLIPROPILENO 25 MM METRO	\$ 4,034	CUMPLE	2,974	CUMPLE	4,246
40	FLEXOMETRO DE 8 MTS	\$ 28,866	CUMPLE	20,130	CUMPLE	30,385
41	MARTILLO DE 27 MM	\$ 12,737	CUMPLE	10,379	CUMPLE	13,407
42	REFLECTOR LED INALAMBRINCO 0.5 W	\$ 758,656	CUMPLE	564,051	CUMPLE	758,657
43	LINTERNA RECARGABLE 12 LED MANOS LIBRES R-12 (110V) con un arnés elástico	\$ 41,661	CUMPLE	30,419	CUMPLE	41,662
44	CORTADORA A GASOLINA 14" DISCOS DIAMANTADOS CONCRETO Y METAL Diámetro de disco 350mm (14") Desplazamiento 73mL Profundidad máx. de corte 122mm (4-13/16") Velocidad sin carga 4,300 Vel. circunferencial 80m/s Poder del motor 4,2kW/5,7PS Mezcla de combustible 50:1 Tanque de combustible 1,1L	\$ 3,528,308	CUMPLE	2,488,478	CUMPLE	3,528,309
45	MOTOSIERRA CON ESPADA 75 CMS Y CADENA de 3/8" de 71-75 CMS - Potencia Kw/HP 2.8 - velocidad de motor 12.500 rmp. Con tanque de combustible y tanque de aceite	\$ 2,275,605	CUMPLE	1,707,083	CUMPLE	2,275,605
46	PISTOLA CALAFATEO REFORZADA	\$ 4,145	CUMPLE	4,362	CUMPLE	4,363

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 23 de 25

47	TABLA BURRA DE 3 MTS X 30 CMS X 0.2 CMS CEPILLADA	\$ 19,482	CUMPLE	19,643	CUMPLE	20,508
48	CERCO DE MADERA 4 CMS X 4 CMS X 3 MTS	\$ 7,793	CUMPLE	5,952	CUMPLE	8,204
49	GUADUA DE 6 MTS	\$ 12,469	CUMPLE	10,119	CUMPLE	13,125
50	CLAVO ACERO DE 2" CAJA	\$ 4,244	CUMPLE	3,499	CUMPLE	4,468
51	CLAVO ACERO DE 2" 1/2 CAJA	\$ 4,244	CUMPLE	3,499	CUMPLE	4,468
52	CLAVO ACERO DE 3"	\$ 4,244	CUMPLE	3,499	CUMPLE	4,468
53	PUNTILLA DE 2" LIBRA	\$ 1,995	CUMPLE	1,848	CUMPLE	2,100
54	PUNTILLA DE 2" 1/2 LIBRA	\$ 1,995	CUMPLE	1,848	CUMPLE	2,100
55	PUNTILLA DE 3" LIBRA	\$ 1,995	CUMPLE	1,848	CUMPLE	2,100
56	ALAMBRE NEGRO DE 18	\$ 4,293	CUMPLE	3,573	CUMPLE	4,521
57	SERRUCHO DE 20 hoja de acero templado, trabado y pulido, resistente a la corrosión, y mango ergonómico de fácil manipulación, que también puede usarse como escuadra de 45° y 90°.	\$ 43,168	CUMPLE	28,944	CUMPLE	43,169
58	TALADRO INALAMBRICO PARA CONCRETO (PAVIMENTO)	\$ 9,606,142	CUMPLE	7,177,359	CUMPLE	9,606,143
SUBTOTAL		\$ 21,443,727		16,591,336		21,965,029
BASE IVA 19%		\$ 21,360,998		16,524,688		21,877,946
IVA 19%		\$ 4,058,590		3,139,691		4,156,810
BASE IVA 5%		\$ 82,729		66,648		87,083
IVA 5%		\$ 4,136		3,332		4,354
TOTAL GENERAL		25,506,453		19,734,359		26,126,192

** los ítems resaltados tienen IVA del 5%

CONSOLIDADO REVISION PROPUESTA ECONOMICA

Prop.	Proponente	REVISION PROPUESTA ECONOMICA	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	CONSORCIO GODOY O&D	ADMITIDA	\$19.734.359=
2	INGECOM CO SAS	ADMITIDA	\$25.506.453=



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 24 de 25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA - TECNICA	TOTAL PUNTOS
CONSORCIO GODOY O&D	100 - PUNTOS	100
INGECOM CO SAS	80 - PUNTOS	80

RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que las ofertas acreditan las exigencias del pliego de condiciones:

Proponente	V/r oferta económica IVA INCLUIDO - (V/res unitarios)	Orden de Elegibilidad
CONSORCIO GODOY O&D	\$19.734.359=	1
INGECOM CO SAS	\$25.506.453=	2

PROPONENTE	CONSORCIO GODOY O&D	INGECOM CO SAS
NIT:	N/A POR SER CONSORCIO	900.351.740-2
REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ ANGELA GODOY OSPINA	ESMERALDA GONZALEZ VARGAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	38.259.479	C.C.52.237.215
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURIDICA	PERSONA JURIDICA
REGIMEN	COMUN	COMUN
Valor de la oferta económica CON IVA	\$19.734.359.00= Valores unitarios	\$25.506.453.00= Valores unitarios
Orden de Elegibilidad	1	2
VALOR A CONTRATAR PRESUPUESTO OFICIAL	\$135.000.000 MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%	


Que de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones numeral 4.2 REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR, se requiere a los oferentes para que subsanen la documentación exigida en el pliego de condiciones así:

CONSORCIO GODOY O&D

Se sirvan allegar el certificado de cámara de comercio de los integrantes quienes se presentan como personas naturales, en el entendido que el presente proceso no es una prestación de servicio o contrato de obra, y no corresponde a una actividad de profesión liberal o al ejercicio de una actividad de profesión liberal, sino a un suministro, que requiere que la entidad que regula la materia mercantil y/comercial los registre como tal.

Por consiguiente debe acreditar suscripción en el registro mercantil que los habilite a prestar esta actividad comercial, además el objeto acreditado deberá ser concordante con las actividades registradas en el RUT como se solicita en el pliego que también deberá subsanarse, lo anterior por cuanto la entidad debe asegurar que sus contratistas se encuentren legalmente constituidos y tributen de acuerdo a las actividades comerciales que ejerzan.

1.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 25 de 25

Allegar certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP: de todos los integrantes del consorcio - LUIS RICARDO ORTIGOZA: no aporta - DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ: no aporta

INGECOM CO SAS

El oferente deberá aportar fichas técnicas de los equipos cotizados, las cuales deben corresponder a los equipos ofertados en la propuesta económica. No aporta fichas técnicas de los equipos.

Que de acuerdo al cronograma del pliego de condiciones el plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador es el 24/04/2018 Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)



MONICA MANRIQUE ARISTIZABAL
Profesional Universitario Grupo Gestión Alcantarillado



WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO
Almacenista General



NELSON PEREZ ORTIZ
Abogado - Asesor Jurídico Externo



641-045
Ibagué, 23 Abril de 2018

Doctora
MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General (E)
IBAL S.A ESP OFICIAL
Ciudad

Asunto: Acta de Evaluación- Invitación No. 087 de 2018

Respetada Doctora Maria Victoria:

Comendidamente me permito enviar a su despacho el Acta de suministro de tuberías y accesorios en pvc y demás materiales, equipos y herramientas necesarias para la ejecución de los trabajos por parte del grupo técnico de alcantarillado del bal s.a esp oficial.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

WALTER GUILLERMO TORO CABALLERO

Almacenista

Proyectó: Kevin t.

XX RESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN No. Abal 965

FECHA: Abal 23/18

RADICADO POR: IN 11:05



AGUA CON TODO EL CORAZÓN

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola - Pbx: (8) 2756000 - Fax:(8) 2618982
P.O.R: Carrera 5 No. 39-30 B/La Macarena

LÍNEA DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima // www.ibal.gov.co - sistemas@ibal.gov.co

